CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A INSTAURAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER LA INSEGURIDAD QUE PADECE BAJA CALIFORNIA Y A NO REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE AGRAVEN LA PRECARIA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS, SUSCRITA POR EL SENADOR FERNANDO CASTRO TRENTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

El que suscribe, Fernando Castro Trenti, integrante de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se permite someter a consideración del pleno de la Comisión Permanente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

Consideraciones

A raíz del recrudecimiento de la ola de violencia que en los últimos días se ha suscitado en Tijuana, Baja California, líderes empresariales de dicha ciudad exigieron el lunes de esta semana mayor presencia policial y demandaron resultados a las autoridades, advirtiendo que subirán el tono de la exigencia si no se frenan los delitos de alto impacto. Además, solicitaron al Congreso de la Unión su intervención para hacer frente a la situación que impera en la región.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana, Fernando Otañez Martínez, expuso que están viendo con enorme preocupación cómo se ha incrementado la violencia, lo que los obligó a convocar a los gobiernos estatal y municipal a una reunión con carácter urgente.

La inseguridad es un problema que envenena a la sociedad mexicana, y la de Baja California no es la excepción.

Desde que el titular del Ejecutivo federal rindió protesta, la lucha frontal contra el crimen organizado ha sido su lema y plataforma política. Sin embargo, y a pesar de que hemos sido testigos de la implantación de planes, acciones y estrategias en todos los niveles de gobierno, la ola de violencia causada por el crimen organizado, lejos de aminorar o desaparecer, se ha ido acrecentando de manera alarmante.

Tan sólo en 2009 fueron registrados más de 7 mil 700 asesinatos violentos y vinculados presuntamente con el crimen organizado; ya van más de 16 mil asesinatos de este estilo desde que el presidente de la República asumió el encargo.

En lo que va de 2010 se han registrado más de 280 muertes violentas. En Tijuana, en enero, la cifra oficial de homicidios dolosos ha llegado a 56; de acuerdo con las estadísticas, en 2008, que había sido históricamente el año más violento, el promedio mensual era de 48 decesos relacionados con el crimen organizado. Si la violencia continúa con esa tendencia ascendente, este mes podría cerrar con más de 90 muertes relacionadas con los delitos de alto impacto.

El norte del país ha resultado especialmente afectado por la ola de violencia; por tanto, esta zona debe recibir una atención si bien no preferencial, sí especial.

Atacar de fondo los problemas de inseguridad pública que padece el país no está reñido con una política de crecimiento económico que incremente el empleo, atraiga las inversiones e incentive el turismo.

Los tijuanenses son principalmente afectados en su ingreso debido, en parte, a que las acciones de las autoridades federales no han tomado en cuenta el efecto negativo de la inseguridad en la economía. Es lamentable que debamos enfrentar determinaciones administrativas que agravan la crisis económica más de lo que disminuyen la delincuencia organizada o la violencia, lo cual ha generando en la comunidad la percepción de que nos encontramos entre dos fuegos: por un lado, el proveniente de la delincuencia organizada; y, por otro, la insensibilidad de las autoridades administrativas.

La imposición de algunos planes gubernamentales, como el Sistema de Aforo Vehicular (Siave) o la material prohibición de la importación de vehículos usados, ha significado el atropello de las expectativas de la sociedad fronteriza.

El Siave, el cual pretende brindar eficacia en el combate del contrabando, no se justifica por los efectos negativos que tendrá en la vida común de las fronteras. La medida contra la importación de vehículos usados ha provocado la movilización de los ciudadanos del norte del país, inconformes con la forma en que las autoridades hacendarias y policiacas han venido criminalizando a los propietarios de autos importados, afectando el comercio, el turismo y el empleo y, por ende, mermando la ya muy deteriorada capacidad de consumo de las familias mexicanas, en especial las bajacalifornianas.

Producto de la inseguridad y de equivocadas decisiones gubernamentales, aunadas a la crisis económica global, en el último año en Baja California se ha incrementado el número de personas desocupadas: pasaron de 21 mil 800 a 82 mil, 7.56 por ciento, lo que coloca esta entidad en el décimo lugar nacional en tasa de desocupación, según el Banco de Información Económica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Resulta lógico pensar que el alto grado de desempleo en la entidad, provocado en parte por malas decisiones administrativas, se convierta en detonante para la inseguridad que se vive en Baja California.

Preocupados por la grave situación que padece la sociedad tijuanense, el sector empresarial de esa ciudad ha manifestado la imperiosa necesidad de implantar medidas para enfrentar la criminalidad, sin que con esto se generen más problemas para la economía local, pues la fuga de capitales, tanto nacionales como extranjeros, continúa a raíz de la inseguridad que se vive en la ciudad, lo que repercute directamente en la economía nacional.

Una de sus propuestas es la presencia de más elementos de la Policía Federal en las calles de Tijuana, donde se ha registrado la mayor parte de los hechos delictivos, a fin de inhibir la presencia de las organizaciones criminales y de sus integrantes, que circulan libremente por las calles.

Es tiempo de actuar para remediar esta situación, y la única manera de lograrlo es mediante la cooperación entre poderes y el trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno.

El pueblo bajacaliforniano espera la decidida actuación de sus representantes en el Congreso de la Unión. La Comisión Permanente no puede menos que solidarizarse con el sector productivo de Baja California, que reclama mayor seguridad en las calles, en beneficio de las familias bajacalifornianas.

Desde el Congreso de la Unión debemos exhortar al titular del Ejecutivo federal a incrementar la participación de las fuerzas policiacas en la entidad, en especial en Tijuana, Baja California. Asimismo, debe llevarse a cabo una operación para combatir la inseguridad y el crimen organizado que hacen víctima a dicha entidad federativa.

Por lo expuesto, se somete a consideración de este pleno la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a la luz de la creciente ola de violencia que se vive en Tijuana, Baja California, se solidariza con las exigencias del sector productivo de esa ciudad referentes a la urgente necesidad de implantar medidas efectivas para dar una satisfactoria solución al problema de inseguridad. Asimismo, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal a incrementar mediante la Secretaría de Seguridad Pública federal la presencia de elementos de la Policía Federal e instaurar las medidas necesarias para apoyar a la población bajacaliforniana.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 13 de enero de 2010.

Senador Fernando Castro Trenti (rúbrica)